



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN -
PRIMERA CONVOCATORIA**

“ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML”

Siendo el 05 de mayo de 2025, se reunieron en la Oficina de Licitaciones, situado en Avenida Angamos Este N° 2520 Surquillo, los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Administrativa N° 00045-2025-OGA/INEN, para la evaluación y calificación de ofertas presentadas en el procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA, asistiendo los siguientes miembros:

Miembros del Comité de Selección que asistieron:

- DELICIA INOSTROZA DIAZ, Presidente
- OLIVIA RITA ZA VALETA GRADOS, Primer miembro
- VERNA WILFREDO FERNÁNDEZ REYES, Segundo miembro

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Conforme al calendario del procedimiento de selección en referencia, durante la etapa de registro de participantes del 04.04.2025 al 13.04.2025, se registraron electrónicamente (04) participantes.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	PRESENTO OFERTA
1	20100948282	SIGNOMED S.A.C.	2025-04-04 08:54:41.0	SI
2	20549291377	SULZER MEDICAL S.A.C	2025-04-04 09:46:49.0	SI
3	20549635726	GREYACK MEDICAL S.A.C.	2025-04-04 13:46:29.0	NO
4	20613044737	DROGUERIA TORRES FARMA S.A.C.	2025-04-04 19:18:44.0	NO

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Que, de acuerdo al cronograma presentación de ofertas electrónica a través del SEACE, el día 14 de abril de 2025 se presentaron dos ofertas para el presente Ítem, conforme al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEADES NEOPLASICAS
 Nomenclatura : AS-SM-11-2025-INEN-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE RESERVORIO DE SUCCION TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML			
20100948282	SIGNOMED S.A.C.	14/04/2025	13:51:58	Electronico
20549291377	SULZER MEDICAL S.A.C	14/04/2025	18:06:20	Electronico

III. ADMISIÓN DE LA OFERTA:

Al respecto, se verificó que la oferta de los postores, cumpla con la documentación de presentación obligatoria, señalada en el Numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases.



a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. - Obligatorio En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. Antigüedad no mayor a 30 días calendario de la fecha de emisión. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b del artículo 52 del reglamento. (Anexo N° 2) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
e	Copia simple del rotulado de los envases inmediato, mediato y del inserto o manual de instrucciones de uso, cuando corresponda, según lo autorizado en su Registro Sanitario.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
f)	Copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares, emitida por el fabricante que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" contenidas en el "ANEXO N° 1" del presente documento de requerimiento y especificaciones técnicas Nota: Se aceptará carta, ficha u hoja técnica emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" que no haya podido ser acreditada mediante la copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares. Además, se deberá presentar una matriz de cumplimiento identificando el folio, página, párrafo, cuadro, etc., de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares solicitadas:	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Características indicadas en "material" y "características principales" de las especificaciones técnicas</th> <th>¿El bien ofertado cumple con las características requeridas? (SI/NO)</th> <th>Característica técnica del bien ofertado que otorga el cumplimiento de lo requerido.</th> <th>Referencia (indicar número de folio/ página, párrafo, cuadro, etc.) de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Características indicadas en "material" y "características principales" de las especificaciones técnicas	¿El bien ofertado cumple con las características requeridas? (SI/NO)	Característica técnica del bien ofertado que otorga el cumplimiento de lo requerido.	Referencia (indicar número de folio/ página, párrafo, cuadro, etc.) de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares.						
Características indicadas en "material" y "características principales" de las especificaciones técnicas	¿El bien ofertado cumple con las características requeridas? (SI/NO)	Característica técnica del bien ofertado que otorga el cumplimiento de lo requerido.	Referencia (indicar número de folio/ página, párrafo, cuadro, etc.) de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares.								
g)	Copia simple del Registro Sanitario o Certificado del Registro Sanitario Vigente. Emitido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas-DIGEMID- como Autoridad Nacional de Medicamentos ANM del Ministerio de Salud-MINSA- según Legislación y Normatividad vigente. En caso dicho Registro Sanitario se encuentre vencido, deberá adjuntar además copia de la solicitud de reinscripción del producto, presentada dentro del plazo de vigencia del registro sanitario a reinscribir.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
h)	Copia simple del Certificado de análisis o protocolo de análisis del bien ofertado, de acuerdo a la Farmacopea vigente o metodología declarada en el Registro Sanitario del bien ofertado, según legislación y normatividad vigente.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
i)	Copia simple de Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente o documento equivalente. Que comprenda las áreas para la fabricación del dispositivo médico ofertado, emitido por la ANM o por la Autoridad Sanitaria o entidad competente de los países de alta vigilancia Sanitaria o de los países con los cuales exista reconocimiento mutuo según legislación y normativa vigente. Para el caso de los dispositivos médicos fabricados en el extranjero en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 016-2017-SA, el postor deberá presentar documentos equivalentes de solicitud de Certificación BPM y estar comprendidos en el listado de laboratorios extranjeros pendientes de certificación en BPM emitido por la ANM. Para el caso de los Certificados emitidos en el extranjero que no consignan fecha de vigencia, estos deben tener una antigüedad no mayor a dos (02) años contados a partir de la fecha de emisión. Cuando el producto que se oferta proviene de un país que NO es de alta vigilancia, el postor deberá presentar un documento "Un documento que acredite el trámite de certificación BPM y que a la fecha de la presentación de su oferta no cuenta con opinión desfavorable de la ANM, acompañado de una solicitud de pre calificación para la certificación de BPM; además el laboratorio fabricante debe estar incluido en el listado de Laboratorios Fabricantes Extranjeros pendientes de Certificación en BPM por parte de la ANM (DIGEMID). Se debe presentar el Certificado de BPM emitido por el país de origen del fabricante. Se aceptará el Certificado de calidad Norma ISO 13485, Certificado CE de la Comunidad Europea, Certificado FDA, otros documentos emitidos por la Autoridad competente del país de origen (de acuerdo al nivel de riesgo del dispositivo), como equivalente a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
j)	Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento BPA Vigente. Copia simple del certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), emitido por DIGEMID o Autoridad Regional de Salud (ARS) según corresponda, a nombre del postor o empresa que se hará cargo del almacenamiento de los productos. Para el caso que el postor contrata el servicio de almacenamiento con un tercero, se deberá presentar el BPA de cada una de las empresas que brinda el servicio de almacenamiento, con copia del contrato que acredite el vínculo contractual entre las partes, además el BPA del postor otorgado por DIGEMID.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
k)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
l)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE								
m)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
	CONDICION PARA EVALUACION	ADMITIDA	ADMITIDA								



En tal sentido, de la verificación de la documentación de presentación obligatoria, se determinó lo siguiente:

- Conforme al resultado de la verificación y revisión de la documentación de presentación obligatoria, se concluye que solo las ofertas de los postores SIGNOMED S.A.C. y SULZER MEDICAL S.A.C cumplen con la documentación requerida. Por lo tanto, dichas ofertas son **ADMITIDAS** para la presente adquisición.

2.1.1.1. Mediante Memorando N° 003072-2025-DF-DISAD/INEN El Departamento de Farmacia trasladó el Informe N° 003096-2025-EF-AE-DF-DISAD/INEN sobre la evaluación de cumplimiento de EETT – 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta Literal f), cuyo resultado de evaluación concluye que los tres postores, solo dos postores cumplen con las especificaciones técnicas requeridas de acuerdo al siguiente detalle:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML"				Cumplimiento según area usuaria
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	
1	20100948282	SIGNOMED S.A.C.	2025-04-04 08:54:41.0	Si cumplen con las EETT
2	20549291377	SULZER MEDICAL S.A.C	2025-04-04 09:46:49.0	Si cumplen con las EETT

IV. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Por otro lado, los miembros del acotado Comité en cumplimiento al Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, proceden a evaluar la oferta admitida, a fin de determinar el puntaje, según factores de evaluación enunciados en las Bases Integradas, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	POSTORES	$P_i = \frac{O_i \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	PUNTAJE PRECIO (Max 90 ptos)	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	Menor Precio por Item
1	SIGNOMED S.A.C.	S/. 77,250.00	100.00	0.00	100.00	1	S/. 77,250.00
2	SULZER MEDICAL S.A.C	S/. 94,050.00	82.14	4.11	86.24	2	

Acto seguido, el comité de selección procede a verificar los documentos que acreditan los requisitos de calificación, a fin de determinar si cumple con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:

V. SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO POR LA OFERTA QUE SUPERA EL VALOR ESTIMADO

Que, de conformidad con el numeral 28.1 de Artículo 28° del TUO de la ley de contrataciones que señala: "Para la contratación de bienes y servicios (...) la Entidad puede rechazar toda oferta que supera la disponibilidad presupuestal del procedimiento de selección, siempre que



haya realizado las gestiones para el incremento de la disponibilidad presupuestal y este no se haya podido obtener”.

Del mismo modo, en el numeral 68.3 del Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones indica lo siguiente: “En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud” (...).

Aplicar lo enunciado en el numeral 68.4 del Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones indica lo siguiente: “En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad”.

REQUISITOS DE CALIFICACION	SIGNOMED S.A.C.	SULZER MEDICAL S.A.C
	1°	2°
CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACIÓN		
Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento Así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas a establecimientos farmacéuticos emitidas por DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad Regional de Medicamentos ARM del Ministerio de Salud MINSA, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Acreditación: -Copia simple de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento.		
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 310,500.00 (Trescientos Diez Mil Quinientos con 00/100 soles) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acreditará una experiencia de S/ 25,875.00 (Veinticinco Mil Ochocientos Setenta Cinco con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Dispositivos Médicos en general de uso humano.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.		
CONDICIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA

**VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

En consecuencia, de la verificación y gestión llevada a cabo, se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA, al postor:

ITEM : **ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML**
POSTOR : **SIGNOMED S.A.C.**
R.U.C. N° : **20100948282**
Monto Adjudicado : **S/ 77,250.00 (Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles)**

No habiendo asuntos adicionales que tratar, el Comité de Selección dio por concluida la sesión, procediéndose a la redacción de la presente acta que suscriben los miembros del Comité en señal de conformidad, la misma que será publicada en el SEACE.

.....
DELICIA INOSTROZA DIAZ
PRESIDENTE TITULAR

.....
OLIVIA RITA ZAVALETA GRADOS
MIEMBRO TITULAR

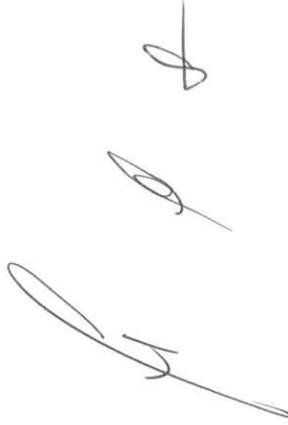
.....
VERNA WILFREDO FERNÁNDEZ REYES
MIEMBRO TITULAR

ORDEN DE PRELACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML"

FACTORES DE EVALUACION DE ACUERDO A LAS BASES INTEGRADAS

Nº	POSTORES	$P_i = \frac{O_i \times PMP}{O}$ Donde: I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio de la oferta más baja O = Precio máximo del precio PMP = Puntaje máximo del precio	PUNTAJE PRECIO (Max 90 ptos)	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	MENOR PRECIO POR ITEM
1	SIGNOMED S.A.C.	S/. 77,250.00	100.00	0.00	100.00	1	S/. 77,250.00
2	SUIZER MEDICAL S.A.C	S/. 94,050.00	82.14	4.11	86.24	2	



CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML"

REQUISITOS DE CALIFICACION	SIGNOMED S.A.C.	SULZER MEDICAL S.A.C
	1°	2°
CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACIÓN		
<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento <p>Así como los cambios, modificaciones o ampliaciones otorgadas a establecimientos farmacéuticos emitidas por DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad Regional de Medicamentos ARM del Ministerio de Salud MINSa, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>*Copia simple de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 310,500.00 (Trescientos Diez Mil Quinientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,875.00 (Veinticinco Mil Ochocientos Setenta Cinco con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Dispositivos Médicos en general de uso humano.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (I) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (II) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONDICIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and two smaller marks on the right.

ADMINISIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE RESERVOIRIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML"

DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		Postor 1	Postor 2								
		SIGNOMED S.A.C.	SULZER MEDICAL S.A.C.								
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta - Obligatorio En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. Antigüedad no mayor a 30 días calendario de la fecha de emisión. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b del artículo 52 del reglamento. (Anexo N° 2) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
e	Copia simple del rotulado de los envases inmediato, mediato y del inserto o manual de instrucciones de uso, cuando corresponda, según lo autorizado en su Registro Sanitario.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
f	Copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares, emitida por el fabricante que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" contenidas en el "ANEXO N° 1" del presente documento de requerimiento y especificaciones técnicas Nota: Se aceptará carta, ficha u hoja técnica emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" que no haya podido ser acreditada mediante la copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares. Además, se deberá presentar una matriz de cumplimiento identificando el folio, página, párrafo, cuadro, etc., de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares emitida por el fabricante, donde se encuentren las características solicitadas: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Características indicadas en "material" y "características principales" de las especificaciones técnicas</th> <th style="width: 25%;">¿El bien ofertado cumple con las características requeridas? (SI/NO)</th> <th style="width: 25%;">Característica técnica del bien ofertado que otorga el cumplimiento de lo requerido.</th> <th style="width: 25%;">Referencia (indicar número de folio, página, párrafo, cuadro, etc.) de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Características indicadas en "material" y "características principales" de las especificaciones técnicas	¿El bien ofertado cumple con las características requeridas? (SI/NO)	Característica técnica del bien ofertado que otorga el cumplimiento de lo requerido.	Referencia (indicar número de folio, página, párrafo, cuadro, etc.) de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares.					SI CUMPLE	SI CUMPLE
Características indicadas en "material" y "características principales" de las especificaciones técnicas	¿El bien ofertado cumple con las características requeridas? (SI/NO)	Característica técnica del bien ofertado que otorga el cumplimiento de lo requerido.	Referencia (indicar número de folio, página, párrafo, cuadro, etc.) de la folletería y/o instructivos y/o catálogos y/o similares.								
g)	Copia simple del Registro Sanitario o Certificado del Registro Sanitario Vigente. Emitido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas-DIGEMID- como Autoridad Nacional de Medicamentos ANM del Ministerio de Salud-MINSA- según Legislación y Normatividad vigente. En caso dicho Registro Sanitario se encuentre vencido, deberá adjuntar además copia de la solicitud de reinscripción del producto, presentada dentro del plazo de vigencia del registro sanitario a reinscribir.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
h)	Copia simple del Certificado de análisis o protocolo de análisis del bien ofertado, de acuerdo a la Farmacopea vigente o metodología declarada en el Registro Sanitario del bien ofertado, según legislación y normatividad vigente.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
i)	Copia simple de Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente o documento equivalente. Que comprenda las áreas para la fabricación del dispositivo médico ofertado, emitido por la ANM o por la Autoridad Sanitaria o entidad competente de los países de alta vigilancia Sanitaria o de los países con los cuales exista reconocimiento mutuo según legislación y normatividad vigente. Para el caso de los dispositivos médicos fabricados en el extranjero en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 016-2017-SA, el postor deberá presentar documentos equivalentes de solicitud de Certificación BPM y estar comprendidos en el listado de laboratorios extranjeros pendientes de certificación en BPM emitido por la ANM. Para el caso de los Certificados emitidos en el extranjero que no consignen fecha de vigencia, estos deben tener una antigüedad no mayor a dos (2) años contados a partir de la fecha de emisión. Cuando el producto que se oferta proviene de un país que NO es de alta vigilancia, el postor deberá presentar un documento "un documento que acredite el trámite de certificación BPM y que a la fecha de la presentación de su oferta no cuenta con opinión desfavorable de la ANM, acompañado de una solicitud de pre-certificación para la certificación de BPM, además el laboratorio fabricante debe estar incluido en el listado de Laboratorios Fabricantes Extranjeros pendientes de Certificación en BPM por parte de la ANM (DIGEMID). Se debe presentar el Certificado de BPM emitido por el país de origen del fabricante. Se aceptará el Certificado de calidad Norma ISO 13485, Certificado CE de la Comunidad Europea, Certificado FDA, otros documentos emitidos por la Autoridad competente del país de origen (de acuerdo al nivel de riesgo del dispositivo), como equivalente a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
j)	[Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento BPA Vigente. Copia simple del certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), emitido por DIGEMID o Autoridad Regional de Salud (ARS) según corresponda, a nombre del postor o empresa que se hará cargo del almacenamiento de los productos. Para el caso que el postor contrata el servicio de almacenamiento con un tercero, se deberá presentar el BPA de cada una de las empresas que brinda el servicio de almacenamiento, con copia del contrato que acredite el vínculo contractual entre las partes, además el BPA del postor otorgado por DIGEMID.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
k)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) - Obligatorio	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
l)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se comprometa cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE								
m)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
	CONDICION PARA EVALUACION	ADMITIDA	ADMITIDA								

PRESENTACION DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML"

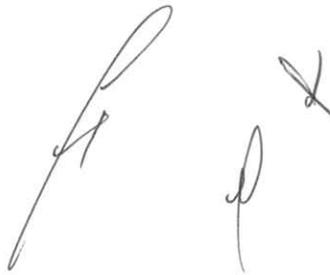
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML"			Cumplimiento según área usuaria	
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social		Fecha de registro
1	20100948282	SIGNOMED S.A.C.	2025-04-04 08:54:41.0	SI cumplen con las EETT
2	20549291377	SULZER MEDICAL S.A.C	2025-04-04 09:46:49.0	SI cumplen con las EETT



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-INEN - PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100ML"

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	PRESENTO OFERTA
1	20100948282	SIGNOMED S.A.C.	2025-04-04 08:54:41.0	SI
2	20549291377	SULZER MEDICAL S.A.C	2025-04-04 09:46:49.0	SI
3	20549635726	GREYACK MEDICAL S.A.C.	2025-04-04 13:46:29.0	NO
4	20613044737	DROGUERIA TORRES FARMA S.A.C.	2025-04-04 19:18:44.0	NO

Handwritten signatures and initials in the center of the page. There are three distinct marks: a large, stylized signature on the left, a smaller signature in the middle, and a set of initials on the right.



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



Firmado digitalmente por GARCIA
ROJAS Jose Luis FAU 20514964778
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.04.2025 13:18:03 -05:00

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Surquillo, 28 de Abril del 2025

MEMORANDO N° 003072-2025-DF-DISAD/INEN

A : **VERNA WILFREDO FERNANDEZ REYES**
Miembro Titular del Comité de Selección

De : **JOSE LUIS GARCIA ROJAS**
Director Ejecutivo del Departamento de Farmacia

Asunto : Remito evaluación de la oferta para la adquisición del
"Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml" -
Adjudicación Simplificada N° 11-2025-INEN.

Referencia : INFORME N° 003096-2025-EF-AE-DF-DISAD/INEN

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención a la necesidad del asunto, remitirle el documento de la referencia, INFORME N°003096-2025-EF-AE-DF-DISAD/INEN, donde el Equipo Funcional de Almacenamiento Especializado remite a este despacho la evaluación del cumplimiento del literal f), del numeral 2.2.1.1. de las bases del presente procedimiento de selección, "Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml" - Adjudicación Simplificada N° 11-2025-INEN, realizada por el área usuaria, Departamento de Enfermería, de acuerdo al siguiente detalle:

DISPOSITIVO MÉDICO	PARTICIPANTE	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL LITERAL F), DEL NUMERAL 2.2.1.1
RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML	SIGNOMED S.A.C.	SI CUMPLE
	SULZER MEDICAL S.A.C.	SI CUMPLE

Dicho esto, se remite la evaluación de la oferta del presente procedimiento de selección, con la finalidad de que el Comité de Selección cumpla con los demás trámites administrativos correspondientes dentro de los plazos establecidos.

Hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

JOSE LUIS GARCIA ROJAS
Director Ejecutivo del Departamento de Farmacia

(JGR/jmm)



Firmado digitalmente por TOLEDO
MOROTE Yura Gardenia FAU
20514964778 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2025 12:49:26 -05:00

Firmado digitalmente por MUÑOZ
CABRERA Cristina Violeta FAU
20514964778 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.04.2025 12:17:43 -05:00



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.gob.pe/INEN
Lima - Perú



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Surquillo, 28 de Abril del 2025

INFORME N° 003096-2025-EF-AE-DF-DISAD/INEN

A : **JOSE LUIS GARCIA ROJAS**
Director Ejecutivo del Departamento de Farmacia

De : **CRISTINA VIOLETA MUÑOZ CABRERA**
Coordinador del Equipo Funcional de Almacenamiento Especializado

Asunto : Remito evaluación de la oferta para la adquisición del "Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml" - Adjudicación Simplificada N° 11-2025-INEN.

Referencia : a) MEMORANDO N°002877-2025-DF-DISAD/INEN
b) MEMORANDO N°001558-2025-DENF/INEN

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en mérito al asunto y documentos de la referencia, tengo a bien indicar lo siguiente:

Mediante documento de la referencia a), el Departamento de Farmacia, solicita al Departamento de Enfermería, en su calidad de área usuaria, la evaluación de la oferta respecto del cumplimiento de literal f), del numeral 2.2.1.1., de la las bases del procedimiento de selección para la adquisición del "Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml" - Adjudicación Simplificada N°11-2025-INEN.

Mediante documento de la referencia b), el Departamento de Enfermería, en su calidad de área usuaria, remite a este despacho el INFORME N°00125-2025-SUP I-SOP-DENF/INEN, donde la Supervisora I de Sala de Operaciones remite adjunto la evaluación de la oferta respecto del cumplimiento de literal f), del numeral 2.2.1.1., de la las bases del procedimiento de selección para la adquisición del "Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml" - Adjudicación Simplificada N°11-2025-INEN, de acuerdo al siguiente detalle:

DISPOSITIVO MÉDICO	PARTICIPANTE	EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL LITERAL F), DEL NUMERAL 2.2.1.1
RESERVORIO DE SUCCIÓN TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML	SIGNOMED S.A.C.	SI CUMPLE
	SULZER MEDICAL S.A.C.	SI CUMPLE

Dicho esto, se remite la evaluación de la oferta respecto del material y características principales, con la finalidad de que el Comité de Selección pueda seguir con los demás trámites administrativos dentro de los plazos establecidos.



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas**



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"*

Hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

CRISTINA VIOLETA MUÑOZ CABRERA
Coordinador del Equipo Funcional de Almacenamiento
Especializado

cc:

(CMC/jmm)



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.gob.pe/INEN
Lima - Perú



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



Firmado digitalmente por CHALLCO
VIZA Ana Maria FAU 20514984778
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2025 20:45:32 -05:00

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Surquillo, 25 de Abril del 2025

MEMORANDO N° 001558-2025-DENF/INEN

A : **MG. JOSE LUIS GARCIA ROJAS**
Director Ejecutivo del Departamento de Farmacia

De : **MG. ANA MARIA CHALLCO VIZA**
Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería (e)

Asunto : Evaluación de especificaciones técnicas para la adquisición
del "Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml"
– Adjudicación Simplificada N° 11-2025-INEN

Referencia : MEMORANDO N° 002877-2025-DF-DISAD/INEN

Saludo a usted cordialmente y en relación al documento de la referencia, se eleva a su despacho el Informe N° 125-2025-SUP I-SOP-DENF/INEN para su atención.

Se adjunta:

- Informe N° 125-2025-SUP I-SOP-DENF/INEN
- Evaluación de EETT del postor Signomed S.A.C.
- Evaluación de EETT del postor Sulzer Medical S.A.C.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

ANA MARIA CHALLCO VIZA
Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería (e)

ACV/eca



Av. Angamos Este 2520 - Surquillo
Telf.: 201-6500
www.gob.pe/INEN
Lima – Perú



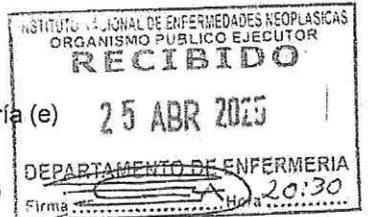
PERÚ

Ministerio de Salud

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



INFORME N° 125-2025-SUP I-SOP-DENF/INEN



A : MG. ANA MARIA CHALLCO VIZA
Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería (e)

DE : LIC. KATIA CECILIA ROJAS YAYICO
Supervisora I del Servicio de Sala de Operaciones

ASUNTO : Evaluación de especificaciones técnicas para la adquisición del "Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml" – Adjudicación Simplificada N° 11-2025-INEN

REFERENCIA : Memorando N° 2877-2025-DF-DISAD/INEN

FECHA : Surquillo, 25 de abril del 2025

Saludo cordialmente y en relación al documento de la referencia, se informa que se ha realizado la evaluación de especificaciones técnicas (EETT) del "Reservorio de succión tipo pera de silicona de 100 ml".

Las conclusiones de la evaluación son expuestas a continuación:

Conclusiones de la evaluación		
Postor	Resultado	Observaciones
Signomed S.A.C.	Si Cumple	-----
Sulzer Medical S.A.C.	Si Cumple	-----

Se adjunta:

- Evaluación de EETT del postor Signomed S.A.C.
- Evaluación de EETT del postor Sulzer Medical S.A.C.

Atentamente,



 Lic. Katia Cecilia Rojas Yayico
 CEP: 31308
 Supervisora I - Sala de Operaciones
 Departamento de Enfermería
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (A.S. N° 11-2025-INEN)

ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCION TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML		
SIGNOMED S.A.C.		
25/04/2025		
RESERVORIO DE SUCCION TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML		
2.2.1. Documentación de presentación obligatoria		CUMPLE
RESERVORIO DE SUCCION TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML		
2.2.1.1	Documentos para la admisión de la oferta	
<p>*Copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares, emitida por el fabricante que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" contenidas en el "ANEXO N°1" del presente documento de requerimiento y especificaciones técnicas</p> <p>Nota: Se aceptará carta, ficha u hoja técnica emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" que no hayan podido ser acreditadas mediante la copia simple de folletería, instructivos, catálogos o similares.</p>		
Material		
	• Silicona	Sí Cumple
Características principales		
f)	• Forma ovalada (bulbo o bombilla)	Sí Cumple
	• Transparente	Sí Cumple
	• Con escala graduada	Sí Cumple
	• Puerto de entrada	Sí Cumple
	• Puerto de vaciado con tapón	Sí Cumple
	• Compatible al drenaje, diseñado para usarse con drenaje o adaptable al drenaje	Sí Cumple
	• Válvula anti reflujo o anti retorno	Sí Cumple
	• Condición biológica: Estéril	Sí Cumple
	• Capacidad de reservorio: 100 ml	Sí Cumple
CONCLUSIÓN:		Sí Cumple




 Lic. Kattia Yecilia Rojas Yajico
 JEP: 31300 Operaciones
 Departamento de Enfermería
 Instituto Nacional de Neoplasias

FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (A.S. N° 11-2025-INEN)

Nombre del Procedimiento:	ADQUISICIÓN DE RESERVORIO DE SUCCION TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML		
Postor:	SUIZER MEDICAL S.A.C.		
Fecha de Evaluación:	25/04/2025		
Ítem N° 1:	RESERVORIO DE SUCCION TIPO PERA DE SILICONA DE 100 ML		
2.2.1.1	2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria	CUMPLE	EL SUSTENTO SE ENCUENTRA EN EL FOLIO NUMERO
Documentos para la admisión de la oferta			
<p>*Copia simple de la folletería, instructivos, catálogos o similares, emitida por el fabricante que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" contenidas en el "ANEXO N°1" del presente documento de requerimiento y especificaciones técnicas</p> <p>Nota: Se aceptará carta, ficha u hoja técnica emitida por el fabricante, que permita demostrar que los bienes cumplen con el "Material" y las "Características Principales" que no hayan podido ser acreditadas mediante la copia simple de folletería, instructivos, catálogos o similares.</p>			
Material			
	<ul style="list-style-type: none"> • Silicona 	Sí Cumple	Folio 21, 23, 26, 36
Características principales			
f)	<ul style="list-style-type: none"> • Forma ovalada (bulbo o bombilla) • Transparente • Con escala graduada • Puerto de entrada • Puerto de vaciado con tapón • Compatible al drenaje, diseñado para usarse con drenaje o adaptable al drenaje • Válvula anti reflujo o anti retorno • Condición biológica: Estéril • Capacidad de reservorio: 100 ml 	Sí Cumple	Folio 23
CONCLUSIÓN:			
Sí Cumple			Folio 21, 23, 26, 36




Lic. Katia Cecilia Rojas Yajico
 C.P.P.: 31308
 Supervisora I - Sala de Operaciones
 Departamento de Enfermería
 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas